

Bogotá D.C., 5 de diciembre de 2022.

Asunto: Derecho de Petición.

Yo Dayro Alonso Martinez Santamaria, identificado con Cedula de Ciudadanía N° 1.016.088.551 de Bogotá, en calidad de estudiante de la Corporación Universitaria Unitec, a causa de la falta de comunicación con Angie Baracaldo y Sara Moreno; invoco este derecho de petición, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y reglamentado mediante la ley 1755 de 2015 para que por favor den solución o respuesta a mi petición:

HECHOS

1. El pasado 2 de agosto, solicité a la coordinación de practicas en cabeza de Angie Baracaldo la inscripción a este proceso académico a fin de cumplir con los requisitos para grado; realizando el debido proceso solicitado para tal fin.
2. El día 16 de agosto inició mi proceso de practicas para dar cumplimiento a los objetivos solicitados por la universidad.
3. El día 1 de noviembre después de realizar las respectivas tutorías del programa, la docente Sara Moreno da visto bueno a mi informe para proceder con la programación de reunión con mi Jefe Inmediato.
4. El día 16 de noviembre se desarrollo esta reunión donde se dio calificación a mi proceso realizado y procedimos a enviar la calificación junto con el certificado tal como lo solicitó la docente Sara Moreno.
5. Desde el día 17 de noviembre, se envió el correo a la docente Sara, con copia a la coordinación de prácticas en cabeza de Angie Baracaldo.
6. El día 1 de diciembre solicité a Angie Baracaldo por medio de Teams apoyo con el proceso de cargué de mi nota de práctica, pero no obtuve respuesta.
7. El día 2 de diciembre solicité apoyo a la docente Sara Moreno por medio de teams para el cargué de la nota, sin embargo, no obtuve respuesta concreta.

PETICIÓN

1. Solicito de manera atenta el cargue de mi respectiva nota en la plataforma SINU y posterior legalización en registro y control a fin de acceder a la inscripción a mi grado como Profesional.

ANEXOS

1. Screenshot reunión con la Profesora Sara Moreno.

2. Screenshot correo enviado a la Profesora Sara Moreno y Angie Baracaldo
3. Screenshot solicitud por teams a las docentes.

Me gustaría dejar claro que, durante mi permanencia en calidad de estudiante en la institución, no he tenido problema de ninguna índole con ningún docente hasta la fecha, de esta manera, solicito su pronta colaboración y respuesta.

NOTIFICACIONES

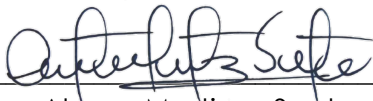
Sírvase remitir notificaciones a:

Dirección: Carera 9#73-24

Correo: 62201505@unitec.edu.co

Cel: 3197789945

Cordialmente,

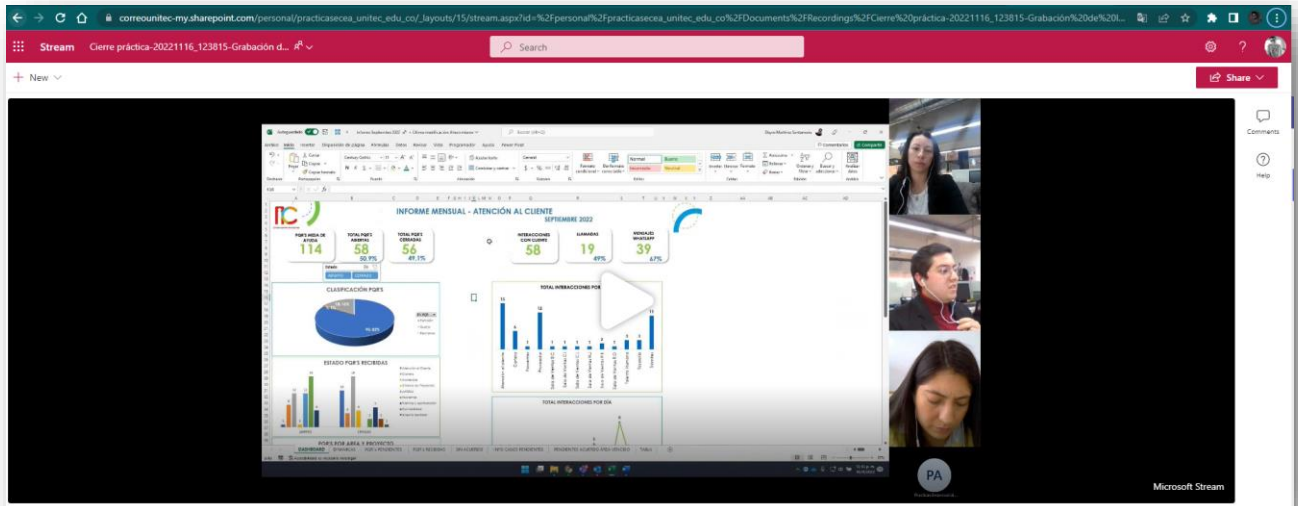


Dayro Alonso Martínez Santamaría

C.C 1.016.088.551 de Bogotá

Cod: 62201505

- Anexo Screenshoot reunión [Cierre práctica-20221116_123815-Grabación de la reunión.mp4](#)



- Screenshot correo enviado

Practicas Empresariales Escuela de Administración
 Para: MARTINEZ SANTAMARIA DAYRO ALONSO
 CC: ANGIE YOHANA BARACALDO FLOREZ
 Mar 1/11/2022 3:28 PM

Estimado estudiante:

el documento cuenta con las condiciones de entrega final, encontrarás las instrucciones para la construcción del póster, por favor una vez cuentas con la pieza final confirmame el correo electrónico de tu jefe inmediato para remitirles la convocatoria de reunión para tu sustentación final.

Poster Final: Estructura del Póster digital:

Un buen póster debe guiar al espectador usando una lógica visual, con una estructura jerárquica que enfatice los puntos principales del trabajo. *El contenido del póster:

1. Título del Producto (situado en la parte de arriba).
2. Nombre del estudiante, del docente tutor y jefe inmediato (en la parte superior).
3. Nombre de la institución, del programa y la empresa donde se desarrolló las prácticas.
4. Resumen.
5. Las secciones (objetivos, metodología, resultados, conclusiones) de las que esté compuesto el póster deben estar debidamente identificadas con títulos visibles.
6. No olvidar las referencias más relevantes en la construcción del producto.

Cordialmente,



Sara Natalia Moreno Pérez
 Docente Tutor Prácticas Profesionales
 Programas de Administración y Mercadeo
 Corporación Universitaria Unitec
 PBX: 743 4343 Ext: 7813 | Calle 73 # 20 A 52 | Bogotá, Colombia
practicasecea@unitec.edu.co
www.unitec.edu.co

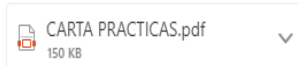
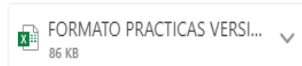


MARTINEZ SANTAMARIA DAYRO ALONSO

Para: Practicas Empresariales Escuela de Administración; ANGIE YOHANA BARACALDO FLOREZ



Jue 17/11/2022 10:24 AM



2 archivos adjuntos (236 KB) Guardar todo en OneDrive - Corporación Universitaria UNITEC Descargar todo

Buen día Profe Sara, cordial saludo.

Profe te adjunto los documentos de la gestión de evaluación y certificación de práctica.

Quedo atento a cualquier novedad.

¡muchas gracias por tu apoyo! 😊

Cordialmente,

Dayro A. Martinez Santamaria
Cod. 62201505
Administración de Empresas



MARTINEZ SANTAMARIA DAYRO ALONSO

Para: Practicas Empresariales Escuela de Administración; ANGIE YOHANA BARACALDO FLOREZ



Lun 28/11/2022 11:13 AM

Buen día Profe, cordial saludo.

Dando continuidad al correo que antecede, ¿cuándo quedaría la nota cargada en sinu y en registro?

Quedo atento a los comentarios.

¡gracias!

Cordialmente,

Dayro A. Martinez Santamaria
Cod. 62201505
Administración de Empresas



Responder

Responder a todos

Reenviar